

## Resistencia e integración laboral en Tlaxcala, el caso de la fábrica textil La Trinidad y el pueblo de Santa Cruz (1884-1892)

Marciano Netzahualcoyotzi Méndez\*

*Resumen:* Acorde con el desarrollo del capitalismo regional mexicano, en el último tercio del siglo XIX los gobiernos estatal y municipal impulsaron la instalación de una fábrica textil en el pueblo de Santa Cruz, Tlaxcala. Después de cinco años de construcción, la factoría denominada La Trinidad abrió sus puertas y, en un lapso de ocho años (1884 a 1892), absorbió a media docena de personas nativas de Santa Cruz en calidad de habitantes *cautivos* y 34 trabajadores móviles o dependientes de una jornada laboral.

*Palabras clave:* pueblo rural, industria textil, capitalismo, resistencia laboral, transformación ocupacional.

*Abstract:* According to the regional development of Mexican capitalism in the final third of the nineteenth century, state and municipal governments prompted the installation of a textile factory in the town of Santa Cruz, Tlaxcala. After five years of construction, the factory called La Trinidad opened and, over a period of eight years (1884–1892), it absorbed half a dozen native people of Santa Cruz as captives and thirty-four mobile workers or laborers dependent on the workday.

*Keywords:* rural village, textile industry, capitalism, labor resistance, occupational transformation.

Fecha de recepción: 5 de noviembre de 2016

Fecha de aceptación: 18 de julio de 2017

**E**n el último tercio del siglo XIX la nación mexicana transitó a una etapa de estabilidad política, condición que, en un escenario económico capitalista, posibilitó el desarrollo y consolidación de la industria textil. Indudablemente, tal cual lo argumentaban los pensadores del modelo económico de la época, el “capital necesita movimiento y circulación; para el movimiento, le basta que las manos en que se encuentra lo aventuren a continuas especulaciones; para la circulación, es necesario que todas las clases de la sociedad no tropiecen

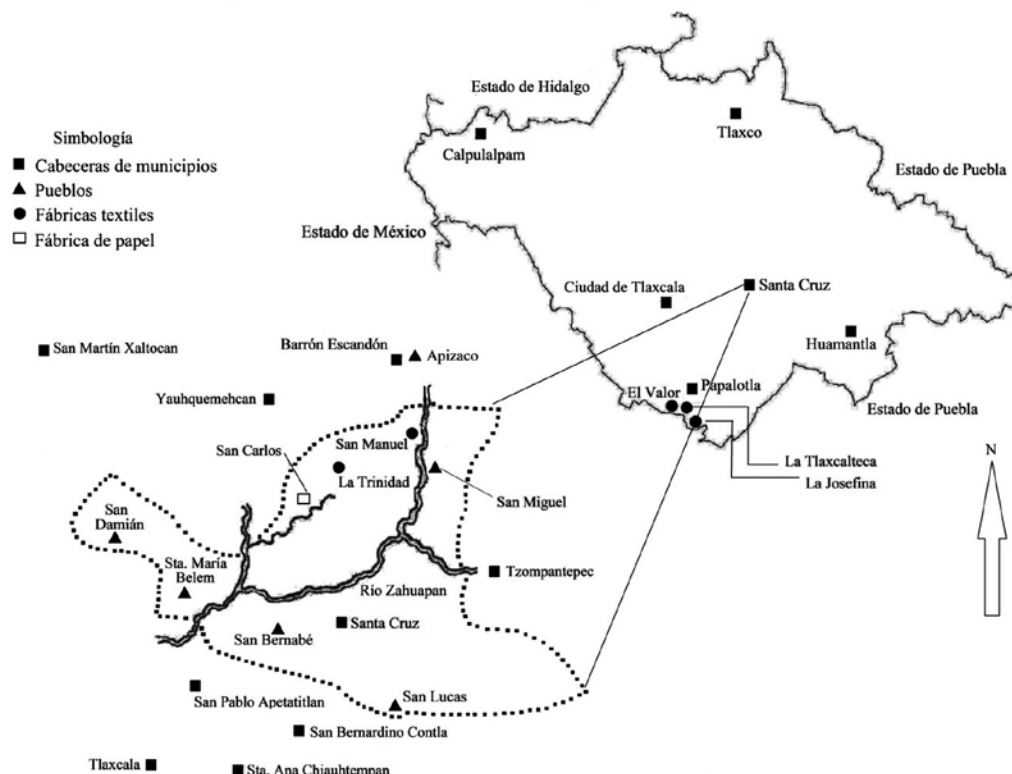
con privilegios ni otras trabas, cuando se encaminan en busca de la riqueza”.<sup>1</sup> De los resultados de este proceso, en la década de 1880 un par de zonas geográficas del estado de Tlaxcala vivieron los efectos de la industria textil pues, según los registros gubernamentales, en 1886 estaban operando las siguientes fábricas de hilados y tejidos: San Manuel, La Trinidad, El Valor, La Tlaxcalteca y La Josefina (mapa 1).<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Ignacio Ramírez, *Economía política* [edición facsimilar], México, UNAM, Facultad de Economía, 1989, p. 12.

<sup>2</sup> Las dos primeras se encontraban en el municipio de Santa Cruz y las restantes en Xicoténcatl. Nótese que en el primer municipio operaba la fábrica de papel San Carlos. *Cfr. Memoria de la administración pública del estado*

\* Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Tlaxcala.

**Mapa 1. Las fábricas textiles en el estado de Tlaxcala y el municipio de Santa Cruz**



Fuente: elaborado con base en la *Carta del estado de Tlaxcala* (1881) y *El cónsul de Bélgica en Puebla solicita datos estadísticos del estado de Tlaxcala* (1888).

Por su parte, el gobierno tlaxcalteca, en ese momento encabezado por el gobernador José Mariano Grajales, reconoció a la industria y justificó su existencia como un baluarte de la “vida de las naciones cultas y termómetro que marca el grado de su ilustración”,<sup>3</sup> de mo-

do que “alimentarán a muchas familias”.<sup>4</sup> A la vez, se aceptó que las autoridades estatales y municipales brindaran “garantías a los emprendedores”<sup>5</sup> en pro del desarrollo fabril y el trabajo. Siendo así, no debe extrañarnos que ese compromiso correspondiera a la política federativa de *modernidad* económica. Tengamos en cuenta que desde mediados del siglo XIX se reconoció constitucionalmente que la población mexicana tenía el derecho a la “libertad del trabajo, la de enseñanza, la de comercio, la abolición del privilegio, la extinción de alcaba-

presentada a la H. Legislatura por el gobernador constitucional del mismo, ciudadano coronel Prospero Cahuantzi, el día 1º de abril de 1887, en Cumplimiento de la fracción XIII del artículo 50 de la Constitución Política, Tlaxcala, Imprenta del Gobierno a cargo de Joaquín Díaz Calderón, 1888.

<sup>3</sup> “Mejoras materiales del Distrito en el año de 1881”, en *Estadística del distrito de Hidalgo correspondiente al año de 1881. Formado por el prefecto C. Gerardo E. Herreras, en cumplimiento de la fracción XXVIII del artículo 7º del Reglamento para el gobierno interior de los distritos del Estado*, Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala (en adelante

AHET), fondo Histórico, sección Siglo XIX, serie sin clasificar, año 1882, caja 1.

<sup>4</sup> *Idem.*

<sup>5</sup> *Idem.*

las, etc.”;<sup>6</sup> beneficios que al paso del tiempo se consolidaron con el ingreso y ampliación de la red ferroviaria. Como resultado de ese proyecto de apoyo a la comunicación terrestre se logró el acercamiento de los puertos con las principales ciudades del país, la agilización de la movilidad de las personas y el impulso de la exportación e importación de los productos agrícolas, industriales y mineros, entre otros.

También es conveniente considerar que, a pesar del interés del gobierno por conservar la *armonía* entre los propietarios de las factorías y los trabajadores de los entornos rurales o urbanos, la relación no fue del todo cordial pues, acorde con el sentido doctrinario de la ganancia, “el *productor* de la riqueza apenas es considerado como un inútil proletario”.<sup>7</sup> Entonces, si el empresario mostraba ciertas actitudes despectivas seguramente frenaría la integración de la población a sus fábricas; consecuencia negativa a la que también debe sumarse la oposición natural de los lugareños ante las nuevas fuentes de trabajo de la industria textil. Innegablemente, tal escenario promueve el análisis de la resistencia e, incluso de protesta, por las “difíciles” condiciones laborales de la época.

Y bien, si se reconoce la rigidez del modelo económico capitalista, también debe tenerse en cuenta que para poner en movimiento una moderna fábrica textil se requiere de mano de obra especializada (tejedores o hilanderos), motivo por el que es necesario realizar un rastreo básico de la estructura laboral del pasado virreinal de Tlaxcala. Según los especialistas, en el lapso de 1600 a 1630 había 41 obrajes en la provincia de Tlaxcala;<sup>8</sup> espacios donde laboraban decenas

de trabajadores.<sup>9</sup> Para 1780 el gobierno tlaxcalteca informó que en los centros textiles que procesaban algodón había 4000 telares,<sup>10</sup> cifra que equivaldría a, por lo menos, igual número de trabajadores.

Décadas posteriores, concretamente en la segunda mitad del siglo XIX, el gobierno reportó que la *manufactura* de textiles continuaba sustentada en los “tejidos de algodón y lana”.<sup>11</sup> Así como los tejedores eran importantes para la economía local, las autoridades gubernamentales reconocieron la posibilidad de que fueran absorbidos por “la celeridad de la maquinaria”.<sup>12</sup> Tal realidad se justificaba porque en 1843 ya se habían instalado 59 fábricas textiles en el país: 53 en la zona centro/occidente y 6 en el norte.<sup>13</sup> Las de la primera zona se encontraban en los estados de Jalisco, Guanajuato, Querétaro, México, Puebla<sup>14</sup> y Veracruz y, las del norte, en Sonora y Durango. Incuestionablemente, este proceso de inversión de capital fue “con el propósito de producir textiles que pudiese

<sup>9</sup> Se sabe que en la década de 1760 el obraje de Tomás Díaz Varela tenía 375 operarios; Manuel Miño Grijalva, *La protoindustria colonial hispanoamericana*, México, FCE / El Colegio de México, 1993.

<sup>10</sup> Este hecho se relaciona con el desplazamiento de la lana por el algodón e, inevitablemente, el incremento de los centros textiles algodoneiros; véase Manuel Miño Grijalva, “Espacio económico e industria textil: los trabajadores de Nueva España, 1780-1810”, *Historia Mexicana*, vol. 32, núm. 4 (128), abril-junio de 1983, p. 531.

<sup>11</sup> Los productos de algodón más comunes eran los cordoncillos, manteles, servilletas, colchas y cantones. Con la lana se elaboraban sarapes, tapetes finos y tejidos burdos. Véase “Breves noticias estadísticas del territorio de Tlaxcala (1849)”, en *Representación que la diputación territorial de Tlaxcala eleva al Congreso general, oponiéndose a que se agregue al Estado de Puebla el referido territorio, cuya estadística se acompaña a la exposición*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1849, p. 38.

<sup>12</sup> *Idem.*

<sup>13</sup> Estela Ramírez Villalobos, “El desarrollo del capitalismo en México en la segunda mitad del siglo XIX”, *Economía Informa*, núm. 374, mayo-junio de 2012, pp. 26-52.

<sup>14</sup> Las que correspondían a la región Puebla-Tlaxcala: La Constanza Mexicana (1835), San Juan Bautista Amatlán (1838), El Patriotismo (1839), El Valor (1839), El Mayorazgo (1841), El Molino de Enmedio (1842) y La Economía (1843). Cfr. Sergio Francisco Rosas Salas, “Agua e industria en Puebla. El establecimiento de la fábrica textil La Covadonga, 1889-1897”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. 34, núm. 136, otoño de 2013, p. 233.

<sup>6</sup> Guillermo Prieto, *Lecciones elementales de economía política. Dadas en la Escuela de Jurisprudencia de México en el curso de 1871*, México, Imprenta del Gobierno, en Palacio, a cargo de J. M. Sandoval, 1876 [edición facsimilar, UNAM, 1989], p. V.

<sup>7</sup> Ignacio Ramírez, *op. cit.*, pp. 6-7.

<sup>8</sup> Carlos Arturo Giordano Sánchez Verín, *Tlaxcala y sus obrajes a principios del siglo XVII*, p. 12, recuperado de: <[http://www.economia.unam.mx/amhe/pdfs/giordano\\_pub\\_03.pdf](http://www.economia.unam.mx/amhe/pdfs/giordano_pub_03.pdf)>, consultada el 5 de noviembre de 2018.

abastecer a un mercado interno en formación”.<sup>15</sup> A la vez, el proceso productivo también requería de capital para la renovación de la maquinaria pues, como es sabido, de eso dependía la diversificación y calidad de los productos textiles.

Dado el interés del gobierno tlaxcalteca por impulsar la industria textil, los pueblos especializados en el tejido, hilado y cardado serían obligados a incursionar en un proceso que, a corto o mediano plazo, podría transformar su estructura laboral. Inevitablemente, la nueva generación de trabajadores conformaría la clase obrera que, tal cual había ocurrido en España,<sup>16</sup> cambiaría “su fuerza de trabajo contra una remuneración, salario o sueldo”.<sup>17</sup> Entonces, si el capitalismo es un fenómeno global, su inserción en un entorno rural de Tlaxcala nos brinda la oportunidad ideal para analizar sus efectos en un contexto micro; es decir, la integración gradual de un pueblo tradicional agrícola al mundo del trabajo industrial textil.<sup>18</sup> Antes, conviene aclarar que Molina Enríquez construyó un importante modelo sociológico de estratificación de la población mexicana: los extranjeros (estadounidenses y europeos), los criollos, los mestizos y los indígenas.<sup>19</sup> En tal caso, si la identidad de un

<sup>15</sup> Mario Trujillo Bolio, “La fábrica La Magdalena Contreras (1836-1910). Una empresa textil precursora en el valle de México”, en Carlos Marichal y Mario Cerutti (comps.), *Historia de las grandes empresas en México, 1850-1930*, México, FCE / Universidad Autónoma de Nuevo León, 1997, p. 245.

<sup>16</sup> Se dice que a mediados del siglo XIX inició “la instauración de la libertad de industria y de trabajo —en donde capital y trabajo concurren libremente— en uno de los componentes clave de la fuerza de trabajo y una pieza esencial en la valoración de los trabajadores”; Vicent Sanz Rozalén, “Disolución gremial y proletarización artesanal en la España del siglo XIX. Los trabajadores textiles del cáñamo”, *Siglos Históricos*, núm. 9, enero-junio de 2003, p. 128.

<sup>17</sup> Manuel Tuñón de Lara, *Metodología de la historia social de España*, Madrid, Siglo XXI, 1984, p. 62.

<sup>18</sup> Me interesa matizar que la investigación tiene el propósito de analizar las transformaciones de la sociedad por causa de uno de los efectos de la vida moderna: la industrialización. Las particularidades de la historia social pueden consultarse en Eric Hobsbawm, “De la historia social a la historia de la sociedad”, en Eric Hobsbawm, *Sobre la historia*, Barcelona, Crítica / Grijalbo Mondadori, 1998.

<sup>19</sup> Las otras características de clasificación se refieren a la distribución sobre el territorio geográfico que ocupa y

pueblo se determina por su composición social y cultural no debe extrañarnos que los habitantes de Santa Cruz, de mayoría indígena, utilizaran el idioma náhuatl, se apegaran a la práctica de los rituales católicos y sustentaran su economía familiar en los quehaceres agrícolas como jornaleros. Conforme avancemos en el desarrollo del análisis iremos descubriendo el efecto de la dinámica productiva industrial en la estructura laboral de la comunidad.<sup>20</sup>

## La llegada de la industria textil

En 1881 el pueblo de Santa Cruz pertenecía al distrito de Hidalgo y, respecto de sus fronteras municipales, en el norte tenía a Barrón Escandón y Yauhquemehcan; en el oriente, a Tzompantepec; en el sur, a San Bernardino Contla, y en el poniente, a San Pablo Apetatitlan. Inquestionablemente, la existencia de más de una decena de pueblos que rodeaban a Santa Cruz, más un río y una estación de ferrocarril, motivaron la decisión de que un empresario estableciera una fábrica textil. Dada la fortuna de que en las inmediaciones de los pueblos de San Miguel Contla, Santa Cruz y San Bernabé Amaxac corría el río Tequixquiatl se cumplía con la condición de aprovechar la tecnología sustentada en la fuerza hidráulica (mapa 1).<sup>21</sup> El hecho de que las primeras fábricas de textiles del país —tanto La Constancia Mexicana, de la ciudad de Puebla, como La Magdalena Contreras, de la

su unidad sociotecnológica. En Andrés Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales (1909)*, México, Era, 1989, p. 278.

<sup>20</sup> En la fuente de identificación de la estructura social se registra la existencia de algunos mestizos y blancos. Véase *Padrón General de todos los habitantes de ambos sexos que componen la municipalidad de Santa Cruz (1889)*, en AHET, fondo Histórico, sección Siglo XIX, sin serie, año 1889, caja 8, exp. 3.

<sup>21</sup> Es importante aclarar que en la entidad el río se llamaba Zahuapan, pero a nivel local solían asignarle nombres relacionados con el lugar del recorrido. Véase *Noticias que rinde mensualmente el Ayuntamiento de este Municipio de Santa Cruz Tlaxcala tomadas de los pueblos de que se compone (1882)*, AHET, fondo Histórico, sección Siglo XIX, serie sin clasificar, año 1882, caja 2.

Ciudad de México— se hayan establecido en las orillas de los ríos Atoyac y La Magdalena<sup>22</sup> fue para beneficiarse del “agua para la instalación de ruedas hidráulicas”<sup>23</sup> que proporcionarían la energía necesaria para el movimiento de la maquinaria; esa misma condición buscaban los empresarios de otros países, tal cual en Antequera, Málaga, con la Fábrica de Algodón de José Moreno Burgos.<sup>24</sup> En cuanto al ferrocarril, en septiembre de 1869 se inauguró el ramal Apizaco-Puebla,<sup>25</sup> ruta que benefició a la comunidad con la estación intermedia llamada Santa Cruz. Dadas las condiciones naturales y de infraestructura únicamente se requería de un *empresario* dispuesto a invertir, como ocurrió a finales de la década de 1870.

En el mes de septiembre de 1879 las autoridades municipales de Santa Cruz aceptaron el convenio de compra-venta de un terreno a favor de “don Manuel Martínez Conde quien reconocerá al pueblo la cantidad de seiscientos pesos con el mismo rédito [6%]”,<sup>26</sup> y —como condicionante—

<sup>22</sup> En 1835 Estevan de Antuñano fundó La Constancia Mexicana y, en la misma década, se construyó La Magdalena Contreras. Véase Carlos Illades, “La empresa industrial de Estevan de Antuñano (1831-1847)”, *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 15, septiembre-diciembre de 1989; Mario Trujillo Bolio, “La fábrica La Magdalena...”, *op. cit.*, p. 250.

<sup>23</sup> Mario Trujillo Bolio, “La fábrica La Magdalena...”, *op. cit.*, p. 249.

<sup>24</sup> José Antonio Parejo Barranco, “Contribución al estudio de la industria textil antequerana del siglo XIX: la fábrica de algodón de José Moreno Burgos (1854-1861)”, *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, vol. 2, núm. 2, 1979, pp. 401-420, recuperado de <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3822246>>, consultada el 5 de noviembre de 2018.

<sup>25</sup> El ramal era parte de la ruta Veracruz-México y pertenecía a la empresa Ferrocarril Mexicano. Véase Gustavo Baz y Eduardo L. Gallo, *Historia del Ferrocarril Mexicano. Riqueza de México en la zona del golfo a la mesa central, bajo su aspecto geológico, agrícola, manufacturero y comercial*, México, Cosmos, 1977.

<sup>26</sup> Es conveniente aclarar que, con la condición de establecer dos o más fábricas, el terreno fue originalmente vendido a Francisco Kassian. El valor acordado fue de mil pesos a censo reservativo (pensión) con un rédito del 6% anual. Véase *Convenio de compra venta entre Francisco Kassian y el pueblo de Santa Cruz, 1879*, en AHET, fondo Histórico, sección Siglo XIX, serie sin clasificar, año 1879, caja: 2.

el establecimiento de una fábrica. Lo interesante es que en este acuerdo oficial también se tomó en cuenta una petición singular: la obligación de que el comprador aportara anualmente media arroba de cera labrada para el culto religioso del pueblo. Como parte de la formalidad, sólo se requería la aprobación del gobernador para que “comiencen los trabajos en la Fábrica del Señor Conde”,<sup>27</sup> decisión que ocurrió en el invierno del mismo año. Cinco años después, en diciembre de 1884, iniciaron las labores productivas de la fábrica denominada La Trinidad.

¿Cómo fue la transformación sociolaboral de Santa Cruz ante el nuevo escenario de economía dependiente del *salario* industrial? Previamente, se requiere de una retrospectiva histórica que posibilite, previo a la llegada de la fábrica, conocer el esquema ocupacional y, como consecuencia colateral, los cambios graduales por causa del tránsito a un espacio cerrado y con horarios específicos de trabajo.

### La comunidad antes de 1880

Justo a mediados del siglo XIX la mayoría de la población ocupada de los pueblos del municipio de Santa Cruz pertenecía al sector primario (65.22%). Referente al pueblo de Santa Cruz se identifica el predominio de los trabajadores dedicados a la agricultura y la silvicultura (80.95%); quienes eran tejedores, cardadores, y albañiles, apenas totalizaban 12.69% (cuadro 1). La existencia de dos traficantes, un comerciante y un cura representaban el sector terciario (6.34%).

En 1873 la autoridad municipal dio a conocer un padrón de varones, evidencia estadística que revela la desaparición total de las actividades relacionadas con los procesos de preparación de la lana para el tejido de prendas y, en compensación, el repunte de la agricultura. Respecto de la población masculina de Santa Cruz, en el cuadro 2 se corrobora la inexistencia de trabajadores manufactureros (tejedores, cardadores

<sup>27</sup> *Idem.*

**Cuadro 1**  
**Distribución de la población ocupada, municipio de Santa Cruz (1850)**

<i>Sectores ocupaciones</i>	<i>Santa Cruz</i>	<i>San Bernabé</i>	<i>San Miguel</i>	<i>San Lucas</i>	<i>Sta. Ma. Belem</i>	<i>San Damián</i>	<i>San Matías</i>	<i>Total</i>
<b>Primario</b>								
Jornaleros	31	39	21	13	18	10	42	174
Labradores	15	13	5	4	5		3	45
Carboneros	2			1				3
Leñeros	3			1				4
Astillero					1			1
<i>Subtotal</i>	<i>51</i>	<i>52</i>	<i>26</i>	<i>19</i>	<i>24</i>	<i>10</i>	<i>45</i>	<i>227</i>
<b>Secundario</b>								
Tejedores	3	18		1	19		4	45
Cardadores	2	22		1	11	3		39
Hilanderos					4			4
Albañiles	3	2	2	2				9
Locero							1	1
<i>Subtotal</i>	<i>8</i>	<i>42</i>	<i>2</i>	<i>4</i>	<i>34</i>	<i>3</i>	<i>5</i>	<i>98</i>
<b>Terciario</b>								
Comerciantes	1	2			1			4
Traficantes	2		1				2	5
Arrieros			3				2	5
Carpintero		1						1
Herrero					1			1
Sastre					1			1
Tocineros					2			2
Curas	1	1						2
Cantores						1	1	2
<i>Subtotal</i>	<i>4</i>	<i>4</i>	<i>4</i>	<i>0</i>	<i>5</i>	<i>1</i>	<i>5</i>	<i>23</i>
<b>Totales</b>	<b>63</b>	<b>98</b>	<b>32</b>	<b>23</b>	<b>63</b>	<b>14</b>	<b>55</b>	<b>348</b>

Fuente: *Matrícula para la contribución personal del municipio de Santa Cruz, Tlaxcala, año de 1850*, AHET, fondo Histórico, sección Siglo XIX, serie sin clasificar, año, 1850, caja s/n (enero).

**Cuadro 2**  
**Distribución de la población ocupada en el municipio de Santa Cruz, 1873**

<i>Sectores/ Ocupaciones</i>	<i>Santa Cruz</i>	<i>San Bernabé</i>	<i>San Miguel</i>	<i>San Lucas</i>	<i>Sta. Ma. Belem</i>	<i>San Damián</i>	<i>Total</i>
<b>Primario</b>							
Jornaleros	81	152	40	39	77	29	418
Campistas	1	2		1			4
<i>Subtotal</i>	<i>82</i>	<i>154</i>	<i>40</i>	<i>40</i>	<i>77</i>	<i>29</i>	<i>422</i>
<b>Secundario</b>							
Albañiles	10	2					12
<i>Subtotal</i>	<i>10</i>	<i>2</i>					<i>12</i>
<b>Terciario</b>							
Arrieros	3						3
Carpinteros	1						1
Canteros	4	2					6
Panaderos	1	2					3
Coheteros	1	1					2
Zapateros			1				1
Músicos			1				1
Preceptor	1						1
<i>Subtotal</i>	<i>11</i>	<i>5</i>	<i>2</i>				<i>18</i>
Totales	103	161	42	40	77	29	452

Fuente: Padrón de los varones existentes en el municipio de Santa Cruz, Tlaxcala, formado para los efectos de que habla el artículo 4° del Reglamento de 28 de diciembre de 1872, AHET, fondo Histórico, sección Siglo XIX, serie sin clasificar, año 1873, caja 1.

e hilanderos) y, sorprendentemente, ocurre la misma situación en los pueblos de San Bernabé y Santa María Belem. Paralelamente, tanto los jornaleros como los campistas dominaban el escenario ocupacional: Santa Cruz con 77.66%, San Bernabé con 95.65% y Belem con 100%. El mínimo de ocupaciones del sector terciario (arrieros, carpinteros, canteros, panaderos, y otros) revela que la población dependía de la agricultura y, sobre todo, de la carencia de fuentes alternas de trabajo. No obstante, me parece factible que

el padrón se haya levantado en el ciclo de cosecha del maíz; suceso que aclara el motivo por el cual los hombres se declararon como jornaleros y, a la vez, la incertidumbre de que los trabajadores de las manufacturas de textiles se hayan extinguido; concretamente donde eran predominantes: San Bernabé y Belem. Advierto que en otras evidencias se testifica la existencia de tejedores.

Cuando se inició la construcción de la fábrica de tejidos de algodón de Manuel Martínez Conde (1879), las autoridades del ayuntamiento infor-

maron que “en la municipalidad unos se ocupan en tejer ropa basta de lana”.<sup>28</sup> Si bien aún había familias que dependían de la economía proveniente de las manufacturas, el problema era que el producto “[tenía] poco expendio”.<sup>29</sup> Como referente extra de un problema económico regional, en el aledaño pueblo de San Bernardino Contla también se aceptó que quienes “trabajan en fabricar ropa de lana, éstos no venden sus efectos en el acto, por no haber compradores suficientes en las plazas de Tlaxcala y San Pablo, yendo a vender a otros pueblos fuera del estado”,<sup>30</sup> condición desventajosa que pudo haber motivado la inserción de los tejedores a la industria textil. En tal caso, si en la década de 1880 algunos habitantes de Santa Cruz aún producían prendas de lana, se abre la posibilidad de que éstos fueran los futuros candidatos para manejar las máquinas de la industria textil; empero, tan prometedora expectativa se truncó con el sentido materialista de la teoría económica del trabajo de la época; específicamente por considerar “que el obrero de la fábrica es mucho más inteligente que el peón de campo”.<sup>31</sup> ¿Acaso aquella audaz y agresiva afirmación ofendió a los pobladores indígenas de Santa Cruz? Al enfocarnos en la resistencia de integración al sistema productivo seguramente encontraremos algunas respuestas.

### Puntos de origen de los trabajadores de La Trinidad

Previo a la exposición de la radiografía de la población y las ocupaciones conviene mencionar que el 30 de diciembre de 1884 inició la actividad laboral en La Trinidad y el 15 de ene-

<sup>28</sup> *Noticias que manifiesta la Agencia Municipal de esta municipalidad de Santa Cruz Tlaxcala (1879)*, en AHET, fondo Histórico, sección Siglo XIX, serie sin clasificar, año 1879, caja 5.

<sup>29</sup> *Idem.*

<sup>30</sup> *Noticia que da esta municipalidad de San Bernardino Contla a la Prefectura del distrito del Centro de los acontecimientos notables (1879)*, en AHET, fondo Histórico, sección Siglo XIX, serie sin clasificar, año 1879, caja 3.

<sup>31</sup> Guillermo Prieto, *op. cit.*, p. 77.

ro de 1885 el mandato del gobernador Próspero Cahuantzi,<sup>32</sup> momentos trascendentales por el hecho de empezar un periodo de 26 años de cordialidad entre el gobierno estatal y el empresario poblano. Si bien las buenas relaciones garantizaban la estabilidad productiva y laboral, en lo que respecta a la distribución espacial arquitectónica de la fábrica se construyeron habitaciones o cuartos para los trabajadores y sus familias. Teniendo como referente otras zonas fabriles del país, tanto La Constanca como La Magdalena Contreras tenían sus respectivas secciones de viviendas;<sup>33</sup> la misma situación se presentaba en La Covadonga, de la ciudad de Puebla.<sup>34</sup> Sin duda alguna, la existencia de habitáculos sugiere que los dueños de las fábricas preferían mantener *en su propio espacio*<sup>35</sup> a sus trabajadores.

Apegado a la estrategia de “aseguramiento” laboral, en el padrón de 1892 de La Trinidad se registraron 435 habitantes (266 hombres y 169 mujeres) de los siguientes lugares de origen: 66.89% (291) de distintas entidades de la república mexicana y 33.10% (144) del estado de Tlaxcala (cuadro 3).<sup>36</sup>

<sup>32</sup> Documentos localizados en el AHET, fondo Histórico, sección Hacienda, serie Hacienda y Gobierno, año 1885, caja: 12, exp. 79; y sección Gobierno, serie Relaciones Interiores, año 1885, caja 1, exp. 51.

<sup>33</sup> La situación de La Magdalena puede consultarse en Mario Trujillo Bolio, “La fábrica La Magdalena...”, *op. cit.* Respecto de La Constanca se dice que hasta finales del siglo XIX o principios del XX se construyeron las habitaciones. Véase Juan Manuel Márquez Murad y Tatiana Cova Díaz, “La Constanca Mexicana: una revisión histórico-arquitectónica”, *Boletín de Monumentos Históricos*, 3ª época, núm. 20, septiembre-diciembre de 2010, pp. 98-116.

<sup>34</sup> Se conoce que esta fábrica se inauguró en el mes de octubre de 1897. Véase Sergio Francisco Rosas Salas, “Agua e industria...”, *op. cit.*, p. 256.

<sup>35</sup> También se sugiere que el propósito era *asegurar* a los trabajadores de manera permanente; Mario Trujillo Bolio, *Operarios fabriles en el valle de México (1864-1884). Espacio, trabajo, protesta y cultura obrera*, México, El Colegio de México / CIESAS, 1997.

<sup>36</sup> Es importante aclarar que, por lo menos el padrón se levantó en los meses de mayo y junio de 1892; *Padrón general del censo de almas de la municipalidad de Santa Cruz, Tlaxcala, correspondiente al año de mil ochocientos noventa*



**Cuadro 3**  
**Lugares de origen y población de La Trinidad**

<i>Lugares de origen</i>	<i>Estadística de 1892 (enero)</i>			<i>Padrón de 1892 (julio)</i>		
	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>Totales</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>Totales</i>
Locales						
Tlaxcala	80	124	204	96	48	144
<i>Subtotal</i>	<i>80</i>	<i>124</i>	<i>204</i>	<i>96</i>	<i>48</i>	<i>144</i>
Foráneos						
Puebla	29	18	47	146	104	250
Distrito Federal	18	23	41	–	–	–
Hidalgo	13	5	18	–	–	–
Jalisco	6	8	14	–	–	–
Guanajuato	7	2	9	–	–	–
Estado de México	3	3	6	5	7	12
Durango	4	1	5	–	–	–
Guerrero	3	2	5	–	–	–
Oaxaca	3	–	3	4	1	5
Michoacán	1	2	3	–	–	–
Chihuahua	2	–	2	–	–	–
Morelos	1	–	1	–	–	–
Yucatán	1	–	1	–	–	–
Veracruz	–	–	–	14	7	21
Querétaro	–	–	–	1	2	3
<i>Subtotal</i>	<i>91</i>	<i>64</i>	<i>155</i>	<i>170</i>	<i>121</i>	<i>291</i>
Total	171	188	359	266	169	435*

Fuente: *Estadística del distrito de Cuauhtémoc, municipio de Santa Cruz (1892) y Padrón general del Censo de Almas de la municipalidad de Santa Cruz (1892)*.

Observaciones: \*La cifra no corresponde al total de 449 habitantes por el hecho de que algunos registros carecen del lugar de origen.

Cabe resaltar que el predominio de los foráneos corrobora la movilidad laboral provocada por La Trinidad, esto por el hecho de que la po-

blación provenía del centro-sur y centro-occidente del país. Acorde con los totales de ambos sexos del cuadro 3, el máximo correspondía al estado de Puebla (85.91%), seguido de Veracruz (7.21%), Estado de México (4.12%), Oaxaca (1.71%) y Querétaro (1.03%). A la vez, en la otra fuente del

y dos, en AHET, fondo Histórico, sección Siglo XIX, serie sin clasificar, año 1892, caja 14, exp. 1.

mismo año<sup>37</sup> se registró una estructura de origen más diversa; según los datos estadísticos reunidos en el último mes de 1891 por el prefecto del distrito de Cuauhtémoc, la población provenía de los estados de: Puebla (30.32%), el Distrito Federal (26.45%), Hidalgo (11.61%), Jalisco (9.03%), Guanajuato (5.80%), Estado de México (3.87%), Durango (3.22%), Guerrero (3.22%), Oaxaca (1.93%), Michoacán (1.93%), Chihuahua (1.29%), Morelos (0.64%) y, con la misma cifra, Yucatán (cuadro 3).<sup>38</sup> Si bien las diferencias y coincidencias entre una y otra fuente lo que debe reconocerse es la mudanza permanente de la población trabajadora pues, en un lapso promedio de seis meses, los habitantes tlaxcaltecas fueron desplazados por los foráneos (cuadro 3). Tengamos presente que la hegemonía de Puebla se debía a que en la década de 1830 fue una de las primeras en desarrollar la industrial textil.

Por otra parte, la población más numerosa de tlaxcaltecas provenía de los siguientes pueblos: Apizaco (5.28%), Apetatitlán (3.67%), Atlihuetzia (2.98%) y Zacatelco (2.29%). En el rango de uno a nueve se encontraban: Santa Ana, Huiloac, Tlaxcala, La Trinidad, San Andrés, San Bernardino, Aquiahuac, Huamantla, Santa Cruz, San Simón, Cuaxomulco, Hueyotlipan, Nativitas, Tlaxco, Yauhquemehcan, Nopalucan, San Jerónimo y Tepeyanco. Respecto de las haciendas, tres residentes eran de Piedras Negras y uno de la Cieneguilla (cuadro 4). Al igual que en el contexto nacional, la particularidad expone la movilidad constante de la población traba-

<sup>37</sup> A pesar de que el documento no tiene fecha de elaboración, la información estadística corresponde al distrito de Cuauhtémoc, dato clave que me ha permitido determinar que en 1892 concluyó. La inferencia la he apoyado con el hecho de que en noviembre de 1891 se creó el VI distrito de Cuauhtémoc. Véase *División territorial del estado de Tlaxcala de 1810 a 1995*, México, INEGI, 1997.

<sup>38</sup> Es importante referir que en Chihuahua había tres fábricas, siete en Durango, diez en Jalisco, cuatro en Guanajuato, cuatro en Hidalgo, seis en el Estado de México, dos en Oaxaca, tres en Michoacán, una en Guerrero, 21 en Puebla, ocho en el Distrito Federal y una en Yucatán. Véase Juan Felipe Leal y José Woldenberg, *La clase obrera en la historia de México. Del Estado liberal a los inicios de la dictadura porfirista*, México, Siglo XXI, UNAM, 1996, pp. 37-41.

jadora e, inevitablemente, la coexistencia entre religiones: 89.69% se identificaron como católicos y una minoría (10.30%) como protestantes.<sup>39</sup>

Sobre la radiografía ocupacional, en el padrón de 1892 se identifica que, de 449 habitantes, 36.52% representaba la población trabajadora (cuadro 5). La distribución de porcentajes en función de la división del trabajo expone que 84.14% (138) se empleaba en alguna de las 15 especialidades del proceso productivo textil y 15.85% (24) en la agricultura y los servicios.<sup>40</sup> Específicamente, los tejedores representaban 53.04% (87), seguidos de los obreros con 8.53% (14), y los trocileros con 7.31% (12). En el restante 15.24% (25) se encontraban los cañoneros, veloceros, pegadores y engomadores, más otro grupo representado por el urdidor, doblador, maquinista, obillero, carretero, batientero, barrendero y cardero. Un par de albañiles completaban el esquema laboral. Quienes trabajaban la tierra eran los jornaleros y, en los servicios estaban los carpinteros, los dependientes, las cocineras, el sastre, el panadero, el barbero, el zapatero y el profesor (cuadro 5).<sup>41</sup>

Al conjuntar el par de evidencias de 1892 se logra identificar, además, que ciertos servicios estaban vinculados con los satisfactores requeridos por la población *cautiva o permanente*; tal cual, el comerciante, el dulcero, el matancero, el aguador y el hojalatero.<sup>42</sup> Adicionalmente, la existencia de domésticas y domésticos nos sugiere que estaban al servicio del administrador, el empleado y, tal vez, de los dependientes. Es probable que

<sup>39</sup> Los católicos eran 322 y los protestantes, 37; *Estadística del distrito de Cuauhtémoc, municipio de Santa Cruz (1892)*, AHET, fondo Histórico, sección Siglo XIX, serie sin clasificar, caja s/n.

<sup>40</sup> Aclaro que no agregué un par de albañiles por pertenecer al sector secundario; *Padrón general del censo de almas de la municipalidad de Santa Cruz, Tlaxcala (1892)*, AHET, fondo Histórico, sección Siglo XIX, serie sin clasificar, año 1892, caja 14, exp. 1.

<sup>41</sup> El profesor, de 33 años, se llamaba Teódulo S. Cabrera y era originario de Yauhquemehcan, Tlaxcala, *Idem*.

<sup>42</sup> En las fábricas del valle de México este especialista solía trabajar con láminas plegadas para elaborar “revestimientos o chapeados para aislar o hacer más resistentes los materiales de madera, cobre o hierro para evitar la humedad o corrosión”; Mario Trujillo Bolio, *Operarios fabriles en el valle...*, *op. cit.*, p. 97.

**Cuadro 4**  
**Orígenes, población y ocupados en La Trinidad, 1892**

<i>Lugares de origen</i>	<i>Total habitantes</i>	<i>Población ocupada</i>	<i>Lugares de origen</i>	<i>Total de habitantes</i>	<i>Población ocupada</i>
<b>Foráneos</b>			<b>Locales</b>		
Puebla	187	62	Apizaco	23	11
Atlixco	20	9	Apetatitlan	16	3
Cholula	11	5	Atlihuetzia	13	4
Texmelucan	8	1	Zacatelco	10	2
Matamoros	6	1	Santa Ana	9	4
La Constancia	4	4	Huiloac	9	4
Acatzingo	4	–	Tlaxcala	8	4
Tlaltenango	2	1	La Trinidad	7	1
Tochimilco	2	1	San Andrés	6	3
Tepeaca	2	1	San Bernardino	6	2
Moyotzingo	1	1	Aquiahuac	6	3
Tlanalapa	1	1	Huamantla	6	5
Xochitlan	1	1	SANTA CRUZ	6	2
Aljojuca	1	–	San Simón	5	3
<i>Subtotal</i>	<i>250</i>	<i>88</i>	Cuaxomulco	4	2
Jalapa	15	7	Hueyotlipan	3	2
Orizaba	5	–	Hacienda Piedras Negras	3	1
Perote	1	–	Nativitas	2	2
<i>Subtotal</i>	<i>21</i>	<i>7</i>	Tlaxco	2	1
México	12	3	Yauhquemehcan	1	1
<i>Subtotal</i>	<i>12</i>	<i>3</i>	Nopalucan	1	1
Pinotepa, Oaxaca	5	1	San Jerónimo	1	1
<i>Subtotal</i>	<i>5</i>	<i>1</i>	Tepeyanco	1	1
Querétaro	3	1	Hacienda Cieneguilla	1	1
<i>Subtotal</i>	<i>3</i>	<i>1</i>	<i>Subtotal</i>	<i>149</i>	<i>64</i>
Total	291	100		149	64
Total general				440*	164

Fuente: *Padrón general del Censo de Almas de la municipalidad de Santa Cruz, Tlaxcala (1892)*.

\*La cifra completa es 449, pero al registrar los lugares de procedencia existen vacíos que generan confusión.

**Cuadro 5**  
**Población ocupada por sectores económicos en La Trinidad**

<i>Sectores / ocupaciones</i>	<i>Cifras (1889)</i>	<i>Cifras (1892)</i>	<i>Cifras (1892)</i>
<b>Primario</b>			
Jornaleros o peones	2	10	7
<i>Subtotal</i>	<i>2</i>	<i>10</i>	<i>7</i>
<b>Secundario</b>			
Tejedores	–	–	87
Obreros	116	–	14
Trocileros	–	–	12
Cañoneros	–	–	6
Veloceros	–	–	6
Pegadores	–	–	3
Engomadores	–	–	2
Batientero	–	–	1
Barrendero	–	–	1
Cardero	–	–	1
Carretero	–	–	1
Obillero	–	–	1
Maquinista	1	–	1
Urdidor	–	–	1
Doblador	–	–	1
Tintorero	1	–	–
Velador	1	–	–
Albañiles	–	4	2
<i>Subtotal</i>	<i>119</i>	<i>4</i>	<i>140</i>

<i>Sectores / ocupaciones</i>	<i>Cifras (1889)</i>	<i>Cifras (1892)</i>	<i>Cifras (1892)</i>
<b>Terciario</b>			
Domésticas(os)	–	10	–
Cargadores	–	5	–
Carpinteros	2	2	6
Dependientes	6	1	4
Sastres	1	3	1
Cocineras	–	–	2
Zapateros	2	2	1
Herreros	2	3	–
Bizcochero o panadero	–	1	1
Barbero	–	–	1
Preceptor o profesor	1	–	1
Administrador	–	1	–
Empleado	–	1	–
Comerciante	–	1	–
Aguador	–	1	–
Arriero	–	1	–
Dulcero	–	1	–
Hojalatero	–	1	–
Matancero	–	1	–
<i>Subtotal</i>	<i>14</i>	<i>35</i>	<i>17</i>
<b>Totales</b>	<b>135</b>	<b>49</b>	<b>164</b>

Fuente: *Estadística del distrito de Cuauhtémoc, municipio de Santa Cruz (ca. 1885); Padrón general de todos los habitantes de ambos sexos que componen la municipalidad de Santa Cruz, Tlaxcala (1889) y Padrón general del Censo de Almas de la municipalidad de Santa Cruz (1892).*

el arriero y los cargadores realizaran labores de transportación de alimentos o mercancías que se vendían en la tienda.<sup>43</sup> Se sabe que un herrero

<sup>43</sup> El 1 de enero de 1885 el propietario de La Trinidad, Manuel M. Conde, reportó que había abierto una tienda para “proporcionar a los obreros [...] todo lo indispensable

solía dedicarse a forjar “matrices de las prensas de estampar y labraba herrajes para reforzar o

para subvenir a sus más precisas necesidades”. AHET, fondo Histórico, sección Hacienda, serie Condonaciones, año 1885, caja 28, exp. 23.

guarnecer telares y ruedas hidráulicas”.<sup>44</sup> Me parece que los carpinteros elaboraban o reparaban las lanzaderas de madera que se utilizaban en los telares.<sup>45</sup> La existencia de peones corrobora que la fábrica tenía parcelas dedicadas al cultivo de maíz, peculiaridad compartida con la fábrica San Ildefonso, de la Ciudad de México; es decir, en ambas se contaba con “una diversidad de instrumentos de labranza para trabajar los campos de maíz, cebada y frijol”.<sup>46</sup> Seguramente los albañiles estaban ocupados en el mantenimiento del edificio o en la construcción de otros espacios de trabajo o vivienda.<sup>47</sup>

Paralelo a la diversidad ocupacional, llama la atención que 69.93% (314) de la población había sido alfabetizada (trabajadores e hijos);<sup>48</sup> medida que, según los especialistas del tema, solía ser generalizada en la mayoría de las factorías textiles del país pues, al parecer, de eso dependía regular “la moral de los trabajadores”.<sup>49</sup> Es conocido que en España se “obligaba a las empresas a disponer de escuelas de enseñanza primaria...”.<sup>50</sup> De los antecedentes, a finales del siglo XVIII la educación primaria de los niños ingleses estaba estrechamente asociada con las “exhor-

taciones a la puntualidad y la regularidad”<sup>51</sup> en pro de la aceptación de las reglas laborales para lograr un buen desempeño productivo.

Al igual que los totales de población, en el sector ocupacional también se presentó la misma tendencia diferencial: 62.89% para los foráneos y 37.10% para los locales. Sustentado en su ajeo conocimiento especializado del proceso productivo y en la relativa cercanía geográfica, la mayor cifra de trabajadores le correspondía al estado de Puebla (53.65%), seguidos de los veracruzanos (4.26%), los mexiquenses (1.83%) y, tanto los oaxaqueños como los queretanos, apenas sumaban un trabajador (cuadro 4). Lo notable es que el 37.80% (62) de los poblanos eran originarios de la ciudad de Puebla, lugar donde, a mediados de 1830, se instaló una de las primeras fábricas de textiles del país: La Constancia Mexicana.<sup>52</sup> Conviene decir que la primicia fue clave para que en el transcurso del siglo se construyeran otras nueve fábricas.<sup>53</sup>

De los locales, en el cuadro 4 se constata que el total de trabajadores registrados originarios de Apizaco apenas ascendía a once (6.70%), y en el grupo de uno a cinco se encontraban los restantes 23 pueblos y haciendas. Es interesante hacer notar que los trabajadores nativos de las haciendas de Piedras Negras y Cieneguilla, incluidos los de Huamantla y Tlaxco, hayan ocupado puestos de tejedores, trocadero y urdidor;<sup>54</sup> esa particularidad nos motiva a recalcar la mudanza ocupacional regional provocada por una moderna factoría textil. Me parece que quien buscaba la oportunidad de integrarse al proceso

<sup>44</sup> Las definiciones de oficios se encuentran en Mario Trujillo Bolio, *Operarios fabriles en el valle...*, op. cit., p. 96.

<sup>45</sup> *Padrón general de todos los habitantes de ambos sexos que componen la municipalidad de Santa Cruz (1889)*; AHET, fondo Histórico, sección Siglo XIX, serie sin clasificar, año 1889, caja 7, exp. 3.

<sup>46</sup> Mario Trujillo Bolio, *Operarios fabriles en el valle...*, op. cit., p. 82.

<sup>47</sup> El albañil construía o restauraba “diversas obras con piedra, ladrillos, cal, arena y cemento para las diversas secciones y talleres”, en *ibidem*, p. 95.

<sup>48</sup> Proporcionalmente: 176 eran hombres y 138 mujeres, incluyéndose a 15 niños en etapa de instrucción primaria, en *Padrón general del Censo de Almas de la municipalidad de Santa Cruz (1892)*, AHET, fondo Histórico, sección Siglo XIX, serie sin clasificar, caja 14, exp. 1.

<sup>49</sup> Este compromiso o “paternalismo” es referido por Dawn Keremitsis, *La industria textil mexicana en el siglo XIX*, México, SEP (SepSetentas, 67), 1973, p. 212.

<sup>50</sup> El caso corresponde a la zona de Barcelona; Carmen Sarasúa, “Trabajo y trabajadores en la España del siglo XIX”, en *Working Papers*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona / Unitat d’Història Econòmica, núm. 7, 2005, p. 13, recuperado de: <[http://www.h-economica.uab.es/papers/wps/2005/2005\\_07.pdf](http://www.h-economica.uab.es/papers/wps/2005/2005_07.pdf)>, consultada el 5 de noviembre de 2018.

<sup>51</sup> Edward Palmer Thompson, *Costumbres en común*, Barcelona, Crítica / Grijalbo Mondadori, 1995, p. 434.

<sup>52</sup> Téngase presente que a partir del “7 de enero de 1835 La Constancia Mexicana abrió sus puertas”; Carlos Illades, “La empresa industrial...”, op. cit., p. 33.

<sup>53</sup> Además de La Constancia, a finales del siglo XIX se encontraban en operación: La Covadonga, La María, La Economía, La Beneficencia, El Patriotismo, La Independencia, San Juan Bautista Amatlán, El Molino de Enmedio y Mayorazgo. Véase Sergio Francisco Rosas Salas, “Agua e industria...”, op. cit., p. 224.

<sup>54</sup> *Padrón general del Censo de Almas de la municipalidad de Santa Cruz (1892)*, AHET, fondo Histórico, sección Siglo XIX, serie sin clasificar, año 1892, caja 14, exp. 1.

productivo aprendía la especialidad que más le interesara o, en todo caso, que se le asignara; a la vez, es factible que la mano de obra de Apizaco y demás pueblos de tradición textil manufacturera sustentaran sus habilidades en el tejido, cardado o hilado de la lana. Si tuviera fuentes que me revelaran las experiencias del tránsito a la mecanización las integraría al contexto histórico explicativo.

Si bien el propósito es descubrir la relación laboral que se estableció entre una fábrica textil y un pueblo rural, lo que debe matizarse es que hasta 1892 únicamente seis habitantes de Santa Cruz (tres mujeres e igual cifra de hombres) se habían integrado permanentemente a la factoría. Tomando como referente los apellidos<sup>55</sup> para la identificación de los integrantes de la generación pionera, resulta interesante que el apellido López lo tuvieran Victoria, Rosalio, Pedro y José María; peculiaridad que conlleva a la probable existencia de lazos familiares y, sobre todo, el hecho de la integración colectiva al espacio fabril. A pesar de que Jacoba Gheno estaba casada (tal vez) con algún trabajador foráneo, cabe la posibilidad de que tuviera lazos de consanguinidad con Juan Gheno; trabajador móvil desde 1889 (cuadro 7). Julia Guarneros, residente de la fábrica, también había contraído matrimonio con un trabajador foráneo de origen desconocido. En cuanto a las ocupaciones, Rosalio, de 18 años de edad, era cardero; Pedro, de 12 años, y, José María, de 10 años, eran veloceros.<sup>56</sup> A la vez, me parece que este mínimo proceso de absorción debe considerarse como una muestra de la *resistencia* de los habitantes ante el nuevo esquema de dependencia laboral del capitalismo o, en todo caso, la alternativa de que otros entraran y salieran a diario para cumplir con una jornada de trabajo. Más adelante

<sup>55</sup> Conviene aclarar que el referente es un riesgo por la posibilidad de que las personas con el mismo apellido no tengan ningún parentesco familiar.

<sup>56</sup> Victoria tenía 15 años de edad, Jacoba, 21 y Julia, 22. Véase *Padrón general del Censo de Almas de la municipalidad de Santa Cruz (1892)*, AHET, fondo Histórico, sección Siglo XIX, serie sin clasificar, año 1892, caja 14, exp. 1.

conoceremos la cifra de habitantes que prefirieron dicha modalidad laboral.

Como ejemplo colateral de las adaptaciones regionales, en 1868 la factoría La Magdalena Contreras, del municipio de San Ángel, en la capital del país, tenía registrados “50% de los trabajadores [...] oriundos de los pueblos de La Magdalena y 28% de otros lugares con una fuerte influencia agraria, en tanto que el 18% era de la Ciudad de México con fuertes antecedentes artesanales”.<sup>57</sup> No obstante, debe tenerse presente que la transición del campo a la fábrica requirió de un cambio de mentalidad de mediana duración, el cual posibilitó el “predominio” de la mano de obra local; ese proceso histórico ocurría con lentitud en Santa Cruz. A continuación se revisan las transformaciones vividas en la comunidad tlaxcalteca.

### Las transformaciones sociales en Santa Cruz

En 1889 Santa Cruz tenía 606 habitantes: 302 hombres y 304 mujeres. Arraigados a su identidad, 91.74% (556) hablaba náhuatl-castellano; una mujer, castellano, y un hombre, italiano.<sup>58</sup> A pesar de que en el pueblo había un preceptor, llama la atención el hecho de que únicamente 118 personas supieran escribir. En cuanto a la distribución ocupacional, 56.73% (80) de los trabajadores se desempeñaba en el sector primario; 28.36% (40) en el secundario, y 14.89% (21) en el terciario (cuadro 6).

Teniendo presente los antecedentes laborales de 1850 y 1873, en el cuadro 6 se identifica la continuidad hegemónica de los jornaleros

<sup>57</sup> Mario Camarena Ocampo, *Jornaleros, tejedores y obreros. Historia social de los trabajadores textiles de San Ángel (1850-1930)*, México, Plaza y Valdés, 2001, p. 52.

<sup>58</sup> Aclaro que extraje la población de 20 días a 2 años de edad y que el italiano se llamaba Antonio Gehno; *Padrón General de todos los habitantes de ambos sexos que componen la municipalidad de Santa Cruz (1889)*, AHET, fondo Histórico, sección Siglo XIX, serie sin clasificar, año 1889, caja 8, exp. 3.

**Cuadro 6**  
**Población ocupada por sectores económicos en Santa Cruz**

<i>Sectores / ocupaciones</i>	<i>1889 (totales)</i>	<i>%</i>	<i>1892 (totales)</i>	<i>%</i>
<b>Primario</b>				
Peones o jornaleros	72		67	
Campistas	8		18	
Labradores	–		8	
<i>Subtotal</i>	<i>80</i>	<i>56.73</i>	<i>93</i>	<i>47.93</i>
<b>Secundario</b>				
Albañiles	23		41	
Fabricantes	17		34	
<i>Subtotal</i>	<i>40</i>	<i>28.36</i>	<i>75</i>	<i>38.65</i>
<b>Terciario</b>				
Comerciantes	5		6	
Sastres	3		3	
Canteros	3		–	
Carpintero	–		1	

<i>Sectores / ocupaciones</i>	<i>1889 (totales)</i>	<i>%</i>	<i>1892 (totales)</i>	<i>%</i>
Zapatero	–		1	
Arriero	1		–	
Costureras	–		7	
Herrero	–		1	
Carniceros y tocineros	2		4	
Coheteros	3		3	
Bizcocheros o panaderos	3		3	
Peluquero	–		1	
Músico	–		1	
Abogado	–		1	
Preceptor	1		1	
<i>Subtotal</i>	<i>21</i>	<i>14.89</i>	<i>33</i>	<i>17.01</i>
Totales	141		194	

Fuente: *Padrón general de todos los habitantes de ambos sexos que componen la municipalidad de Santa Cruz, Tlaxcala (1889) y Padrón general del Censo de Almas de la municipalidad de Santa Cruz, Tlaxcala (1892).*

(51.06%), seguidos de los albañiles (16.31%),<sup>59</sup> los comerciantes (3.54%) y las actividades menores (sastres, canteros, coheteros, panaderos, tocineros y la arriería). Referente al efecto de atracción de La Trinidad, se descubre la integración de 17 pobladores en calidad de *fabricantes*,<sup>60</sup> suceso trascendental que trajo consigo: 1) la transición gradual del campo a la industria, y 2) el nacimiento de una mano de obra móvil que ingresaba a la

fábrica al alba para cumplir una jornada laboral y regresaba a su hogar al anochecer. Conviene aclarar que, según el tipo de trabajo desempeñado, las autoridades locales asignaban la denominación más práctica a su población ocupada; en este caso, una persona que laboraba en una fábrica era simple y sencillamente *fabricante u operario*.<sup>61</sup> En contraposición a la simplicidad administrativa, debe matizarse que la teoría económica consideraba que el operario u obrero se distinguía de un peón agrícola por el hecho de que en su tiempo libre “se educa, lee, aprende a tocar algún instrumento, se mejora y civiliza”.<sup>62</sup> Si bien era un ideal perfecto, la realidad es que la meta

<sup>59</sup> Por lo menos en 1873 se registraron diez albañiles. Véase *Padrón de los varones existentes en el municipio de Santa Cruz, Tlaxcala, formado para los efectos de que habla el artículo 4º del Reglamento de 28 de diciembre de 1872*, AHET, fondo Histórico, sección Siglo XIX, serie sin clasificar, año 1873, caja: 1.

<sup>60</sup> *Padrón general de todos los habitantes de ambos sexos que componen la municipalidad de Santa Cruz (1889)*, AHET, fondo Histórico, sección Siglo XIX, serie sin clasificar, año 1889, caja 8, exp. 3.

<sup>61</sup> La Secretaría General del estado de Tlaxcala solía utilizar la denominación de *operario*; *Memoria de la Administración Pública del Estado...*, *op. cit.*

<sup>62</sup> Guillermo Prieto, *op. cit.*, p. 78.

no fue del todo cumplida por causa de los bajos salarios y las largas jornadas de trabajo. El deseo gubernamental de formar una nueva generación de ciudadanos laboriosos y responsables se contrapuso con el nacimiento de una clase obrera *consciente* de su realidad social. Conozcamos otras particularidades de la primera generación de fabricantes.

Apegados a una de las exigencias de los empresarios, los primeros *fabricantes* poseían una cualidad: el dominio de la lectura y la escritura. En cuanto a las edades, el más maduro —de 66 años de vida— se llamaba José de la Luz Nava, y el más joven, José Manuel, apenas tenía 13 años. El resto se ubicaba en el grupo de las edades intermedias; es decir, en el rango de la niñez-adolescencia y la madurez (cuadro 7). Si bien pausadamente, lo incuestionable es que había iniciado el proceso de integración a La Trinidad y, en concreto, se estaba logrando el ideal de que “los primeros pasos del niño para que no se maleen sus impresiones nativas; debe acompañar [...] a los obreros en la fábrica”,<sup>63</sup> e, implícitamente, la valoración de la importancia del trabajo y el dinero. En cuanto a la expectativa gubernamental, cabe tener en cuenta que cuando la fábrica estaba en construcción (1881) el Prefecto Político reconoció la incidencia positiva que tendrá “a la industria y al trabajo”,<sup>64</sup> augurio que, por lo menos hasta 1889, se estaba cumpliendo.

Cuatro años después se concluyó el padrón de 1892, conteo que arrojó 634 habitantes: 327 hombres y 307 mujeres. La población alfabetizada más numerosa correspondía a los del género masculino con 68.70% (213) y las mujeres representaban apenas 31.29% (97). Con relación a los ocupados, el sector primario conglomeró a 47.93% (93) de la población trabajado-

ra, seguido del secundario con 38.65% (75), y el terciario con el 17.01% (cuadro 6). Llama la atención que en el intervalo de 1898 a 1892 se hayan sumado 17 fabricantes y 18 albañiles, cifras que concentraban el 46.66% de la mano de obra activa del sector secundario. En concreto, los 34 *fabricantes* representaban el 17.52% de la población ocupada; cifra que pone en evidencia una actitud de resistencia relativa ante el proceso industrial o, en todo caso, la probabilidad de que no hubiese puestos de trabajo suficientes para la población local. Sea uno u otro el factor condicionante, lo notable es que, apegados a uno de los requisitos para ocupar un puesto en la fábrica, los de la segunda generación también sabían leer y escribir y, respecto a las edades, continuaron ingresando los niños-adolescentes y los adultos.

Entonces, si en 1892 se habían duplicado los *fabricantes*, conviene saber cuántos de la primera generación pertenecían activos. Derivado del rastreo estadístico se descubre que en distintos momentos del lapso 1898-1892 más de la mitad de los *fabricantes* de la generación pionera había abandonado el trabajo, suceso que conlleva a deducir que en la segunda generación se integraron 27 habitantes al proceso industrial textil (cuadro 7). Este escenario nos conlleva a considerar con mayor detalle otros aspectos que pudieron haber motivado las continuidades de estancias o nuevos ingresos a la fábrica.

Basándome en los apellidos, en ambas generaciones se identifican *fabricantes* con y sin lazos familiares. De la primera generación se encontró un posible vínculo familiar cercano, a la vez que continuo, entre José de la Luz Nava y Laureano Nava; cinco motivaron a sus parientes para que a corto plazo decidieran integrarse al mundo fabril; dos se mantuvieron sin ningún vínculo familiar y, tal vez por su inadaptabilidad a los prolongados horarios<sup>65</sup> o difíciles condiciones de trabajo, ocho

<sup>63</sup> *Ibidem*, p. 6.

<sup>64</sup> “Mejoras materiales del Distrito en el año de 1881”, en *Estadística del distrito de Hidalgo correspondiente al año de 1881. Formado por el prefecto C. Gerardo E. Herrerías, en cumplimiento de la fracción XXVIII del artículo 7º del Reglamento para el gobierno interior de los distritos del Estado*, AHET, fondo Histórico, sección Siglo XIX, serie sin clasificar, año 1882, caja 1.

<sup>65</sup> Es importante tener presente que a mediados de la década de 1880 la llamada Junta Popular de Obreros de Puebla refirió que en las fábricas de hilados y tejidos de los estados de Puebla y de Tlaxcala se laboraba “de 5 de la mañana a 9 de la noche en verano y de 6 de la mañana a 9 de la noche en invierno con deducción [...] de media hora com-



**Cuadro 7**  
**Primeras generaciones de trabajadores industriales de Santa Cruz**

<i>Año de 1889</i>	<i>Edades</i>	<i>Año de 1892</i>	<i>Edades</i>	
Antonio Acosta*	20	Aurelio Acosta	18	
			Luis Acosta	15
Francisco López*	27	Trinidad López	24	
			Juan López	24
			Ascensión López	18
Bernabé Montiel*	25	Dionisio Montiel	26	
			Esteban Montiel	14
Rafael del Razo*	20	Perfecto del Razo	15	
{ José de la Luz Nava	—	Hipólito Nava	15	
Laureano Nava*	25		Manuel Nava	16
Teófilo Vázquez 2**	22	Marcos Vázquez	21	
Refugio Rea	24	Clemente Illañez	45	
José Ascensión	23		Julián Illañez	16
Juan Gheno*	18		Jesús Illañez	15
José Carlos	15		Teodoro Illañez	16
José Aurelio	16		Viviano Illañez	16
Juan Meza	20	Ignacio Lumbreras	23	
Domingo Tellez*	22		Luis Lumbreras	22
José Luis	14	Fermín Bautista	15	
José de Jesús	15	Pioquinto Flores	25	
José Manuel	13	Jesús Moreno	21	
		Félix Serrano	15	
		Antonio Oriente	17	
		José María González	15	
		Desiderio Grande	14	
		Andrés Maldonado	13	

Fuente: *Padrón general de todos los habitantes de ambos sexos que componen la municipalidad de Santa Cruz Tlaxcala (1889) y Padrón general del Censo de Almas de la municipalidad de Santa Cruz (1892).*

Observaciones: \*En el año de 1892 continuaban con la misma actividad laboral.

dejaron la fábrica. Por la peculiaridad, conviene tener presente la similitud vivencial con España, pues en una investigación se refiere que en la década de 1880 las “condiciones de trabajo en las fábricas eran penosas: el ritmo de las máquinas, los frecuentes accidentes, a veces mortales, las largas jornadas, el frío y el calor asfixiante en verano, la total ausencia de medidas protectoras contra el polvo, los humos y las sustancias tóxicas”.<sup>66</sup> No obstante el complicado escenario laboral, el comportamiento de la familia Nava del pueblo de Santa Cruz resultó ser contrario pues, basado en las edades, parecería ser que José de la Luz Nava (de 66 años) era padre de Laureano (de 25 años) y, respecto de los de la segunda generación, de Hipólito (15 años) y Manuel (16 años). Hasta el momento ocurría lo inevitable: la incorporación laboral de las familias al mundo fabril.

Tal vez el precario ingreso económico proveniente del trabajo agrícola era uno de los motivos para decidir, ya fuera individual o colectivamente, su incorporación a la fábrica. También deben considerarse otros factores que, en ciertos casos, pudieron haber incidido en la integración a las factorías. Se conoce que, por lo menos algunos trabajadores del municipio de San Ángel, de la Ciudad de México, tenían como propósito “ganar un ingreso adicional para sufragar sus obligaciones religiosas en sus comunidades: la mayordomía, fiestas familiares, bautizo, matrimonio, primera comunión, o bien la compra de su libertad para evitar la leva”.<sup>67</sup>

Teniendo en cuenta cualquiera de las motivaciones de incorporación a La Trinidad, resta conocer la relación intergeneracional. Si en 1889 ingresó Antonio Acosta, tres años después lo hicieron sus familiares Aurelio Acosta y Luis

pleta para el almuerzo y otra media hora para la comida”. Véase AHET, fondo Histórico, sección Fomento, serie Industria, año s/f, caja 30, exp. 12.

<sup>66</sup> Carmen Sarasúa, “Trabajo y trabajadores...”, *op. cit.*, p. 13.

<sup>67</sup> Téngase presente que en San Ángel había seis fábricas (La Magdalena, El Águila, La Hormiga, Batancito de Sierra, Santa Teresa y La Alpina); Mario Camarena Ocampo, *op. cit.*, p. 51.

Acosta; la misma situación ocurrió con Bernabé Montiel, Francisco López, Rafael del Razo, José de la Luz Nava y Teófilo Vázquez 2º (cuadro 7). Además, en el grupo de la segunda generación había once *fabricantes* con antecedentes familiares, lo notable es la incorporación de cinco miembros de la familia Illáñez, así como de dos Lumbreras. Los ocho trabajadores sobrantes no tenían, por lo menos en apellidos, vínculos de parentesco con el resto de *fabricantes*. Retomando el caso de la familia Nava, debe hacerse notar la probabilidad de que don José de la Luz haya sido despedido por causa de su edad avanzada o haberse retirado voluntariamente después de cumplir algún compromiso sociorreligioso.

Desafortunadamente, se desconocen las actividades específicas de los *fabricantes* móviles, dato que nos ayudaría a identificar la existencia o inexistencia de habilidades relacionadas con el hilado, cardado o tejido de prendas de lana. Si bien para finales de 1880 se puede considerar la posibilidad de que hubiesen desaparecido los trabajadores manufactureros, lo importante es que el conocimiento del proceso aún perduraba, legado que, al parecer, incidía en la decisión de incorporarse al trabajo mecanizado de La Trinidad. De esta manera, conforme concluía el siglo XIX los habitantes de Santa Cruz se sumaban al proceso fabril con la finalidad de obtener un salario seguro para cumplir con el sustento de sus familias o, tal vez, con sus responsabilidades comunitarias religiosas.

## Comentarios finales

Al analizar los indicadores numéricos de las estructuras ocupacionales de Santa Cruz y La Trinidad se revelan los distintos puntos de origen de la población trabajadora y el proceso gradual de integración al mundo industrial, acontecimientos que modificaron la vida de quienes decidieron regirse por horarios específicos de trabajo y convivir con trabajadores especializados de otras entidades del país y de distintas comunidades de Tlaxcala.

A pesar de que en la fuente estadística de principios de 1892 se registró que en La Trinidad había, en relación con los nacionales, mayor porcentaje de población tlaxcalteca, ello no significa que existiera la misma diferencia en el rubro de la mano de obra. Apoyándome en el padrón de 1892 se descubre que el mayor número de puestos de trabajo era para los de otras entidades del país (60.98%) y, en particular, el predominio de los poblanos, por cierto, superior a 80%,<sup>68</sup> se debía al dominio de ciertas áreas de especialización; concretamente por los 49 operadores de telares mecánicos (mejor conocidos como tejedores). Si quienes predominaban en este proceso enseñaron a los tlaxcaltecas, tal vez con el avance del tiempo ocurrió la gradual sustitución de los foráneos. También tengamos en cuenta que hasta 1889 únicamente se habían integrado seis habitantes nativos de Santa Cruz a La Trinidad en calidad de *cautivos*.

Respecto a Santa Cruz, es conveniente reiterar que de 1889 a 1892 se experimentó el cambio laboral por la integración de un poco más de tres décimas de trabajadores o fabricantes móviles que acudían a La Trinidad en un horario laboral de ingreso matutino y egreso vespertino. De esta manera la factoría operaba como una unidad productiva capaz de provocar inquietud en aquellas personas que acostumbraban trabajar la tierra, desempeñarse en los servicios o las que aún conservaban el conocimiento de las manufacturas textiles (tejido, cardado o hilado). Visto en conjunto, el proceso de incorporación a La Trinidad, 37 trabajadores dependían de un salario (tres cautivos y 34 móviles) y tres mujeres en calidad de habitantes permanentes (dos como esposas de trabajadores cautivos y una soltera).

<sup>68</sup> Aclaro que el porcentaje corresponde a los nativos de la ciudad de Puebla. También se integran quienes provienen de: Atlixco (9), Cholula (5), La Constancia (4) y, con uno, Texmelucan, Matamoros, Tlaltenango, Tepeaca, Tochimilco, Moyotzingo, Tlanalapa y Xochitlan. Véase *Padrón general del Censo de Almas de la municipalidad de Santa Cruz (1892)*, AHET, fondo Histórico, sección Siglo XIX, serie sin clasificar, año 1892, caja 14, exp. 1.

¿Cuáles pudieron ser los motivos, o el motivo, de la *lenta* integración de los habitantes de Santa Cruz a la fábrica? Por lo que exponen las evidencias disponibles, pudieran ser las actitudes de rechazo contra la presencia de las fábricas y el sistema de trabajo.

A pesar de que en 1876 se estableció la primera fábrica textil en el municipio de Santa Cruz, la San Manuel,<sup>69</sup> tal parece que hasta antes de 1885 ningún habitante del pueblo de Santa Cruz se había incorporado como trabajador móvil. Lo trascendente es que no sólo se mostró desinterés, sino que en el mes de diciembre de 1879 las autoridades municipales de Santa Cruz informaron al Prefecto Político de Tlaxcala que “el viernes a las nueve de la noche se han presentado en esta finca, cuatro individuos montados y armados haciendo fuego al edificio y con intenciones hostiles gritando muera contra el director de esta fábrica D. Jacinto Anduiza”.<sup>70</sup> Denuncia en la que se señaló como responsables directos a un par de lugareños de Santa Cruz: Juan y Miguel González,<sup>71</sup> quienes no eran trabajadores de la fábrica San Manuel. Si bien el suceso pudo haber sido personal y aislado, debe tenerse presente la probabilidad de que el sentimiento de rechazo haya sido generalizado pues, como bien sabemos, en el transcurso de cuatro años (1889-1892) apenas ocurrió la integración gradual de los primeros 14 trabajadores a La Trinidad (12.05%).

Previamente, en el otoño de 1876 aconteció un desacuerdo laboral entre el patrón y los trabajadores de la fábrica textil San Manuel.<sup>72</sup>

<sup>69</sup> Esta factoría inició sus actividades en 1876 y era propiedad de Pantaleón Lara, además de que estaba establecida a tres kilómetros de distancia del pueblo de Santa Cruz. Véase *Noticia que manifiesta el P. Ayuntamiento del municipio de Santa Cruz Tlaxcala sobre los sucesos notables ocurridos en el mes de la fecha (1879)*, AHET, fondo Histórico, sección Siglo XIX, serie sin clasificar, año 1879, caja 3.

<sup>70</sup> *Juzgado 3º de Santa Cruz Tlaxcala*, AHET, fondo Histórico, sección Siglo XIX, serie sin clasificar, año 1879, caja 1.

<sup>71</sup> *Idem*.

<sup>72</sup> *Noticia que manifiesta el P. Ayuntamiento del municipio de Santa Cruz Tlaxcala sobre los sucesos notables ocurridos en el mes de la fecha (1879)*, AHET, fondo Histórico, sección Siglo XIX, serie sin clasificar, año 1879, caja 3.

Justo el 5 de octubre “todos los obreros tejedores [...] manifestando que a la hora de la raya [...] no han convenido unánimemente un rebajo de una cuartilla, pagándoles tan barato como se les pagaba”.<sup>73</sup> Dada la seriedad del problema, los inconformes integraron una comisión<sup>74</sup> con la encomienda de reportar la situación al patrón que, por cierto, radicaba en la ciudad de Puebla. La entrevista no fue nada grata por el hecho de que el empresario los recibió “no como un buen padre sino como un verdugo”,<sup>75</sup> actitud despótica que pudo haber incidido en el incremento del rencor obrero o, en todo caso, que se retiraran voluntariamente del trabajo. Sobra decir que este acontecimiento local no fue una excepción sino, acorde con el contexto macro, en las factorías de la Inglaterra del siglo XVIII se impusieron “nuevos hábitos de trabajo [...] y [...] nueva disciplina de tiempo”,<sup>76</sup> medidas que provocaron contradicciones entre el empresario y los trabajadores. Dado que el hecho de la fábrica San Manuel pudo haber tenido trascendencia en Santa Cruz debe, entonces, considerarse como otra de las posibles causas que regularon el ingreso a otra fábrica que *a posteriori* se construiría: La Trinidad.

Por último, cuando apenas había abierto sus puertas la fábrica de papel San Carlos (1884), nuevamente se suscitó otro acto que puso en duda la aceptación de las unidades fabriles. A mediados de 1884 la autoridad local levantó una queja de Pantaleón Lara, propietario de la fábrica, quien denunció que “los vecinos de Santa Cruz y San Bernabé entran continuamente a las tierras de la fábrica de papel, y [no] sólo roban cuanto pueden, sino que destruyen las cementeras y las plantaciones”.<sup>77</sup> Este atrevi-

<sup>73</sup> *Incidente de todos los obreros de la Fábrica San Manuel*, Archivo Histórico Municipal de Santa Cruz Tlaxcala (AHMSC), sección juzgado, fondo siglo XIX, año 1878, caja 1, exp. 5.

<sup>74</sup> Los representantes fueron Guadalupe Ángeles y Felipe Rey, *Idem*.

<sup>75</sup> *Idem*.

<sup>76</sup> Edward Palmer Thompson, *op. cit.*, p. 442.

<sup>77</sup> *Juzgado de Letras de Tlaxcala*, AHMSC, sección Juzgado, fondo Siglo XIX, año 1884, caja 1, exp. 8.

miento generó indignación a las autoridades gubernamentales por el hecho de que les interesaban los “capitales que vengan a establecerse entre nosotros para impulsar la industria y la agricultura”.<sup>78</sup> Como muestra de apoyo al empresario se pidió a las autoridades municipales la ejecución de sanciones contra los responsables de la agresión a esa propiedad privada.

Si bien las actitudes de rechazo o cuestionamiento no pueden generalizarse, debe considerarse como un indicador que revela el escenario que frenó la integración de los habitantes al proceso mecanizado de la fábrica más importante de la región: La Trinidad. Por mala fortuna no cuento con más evidencias que me permitan valorar el efecto de los pagos o “rayas” insuficientes en la decisión de integrarse a la fábrica o, en todo caso, que la inconformidad de la población haya nacido tras el convenio de compra-venta de los terrenos para la instalación de dos fábricas; esto a pesar de que cada dueño entregaba media arroba de cera labrada para el culto religioso. Dadas las circunstancias, tal parece que el acuerdo entre autoridades municipales y estatales tenía un propósito político específico: la necesidad de apoyar el desarrollo del capitalismo regional y, como *beneficio* colateral, la disponibilidad de trabajo *seguro* para los habitantes del pueblo y zona aledaña.

Resta decir que mi intención no fue construir una historia cronológica lineal sino, al contrario, desarrollar el proceso transformador del capitalismo en una comunidad indígena. Llama la atención el proyecto empresarial y gubernamental de formar una clase obrera responsable y educada, propósito truncado por las estrictas dinámicas laborales e, inevitablemente, la asimilación de la realidad social de los *obreros o fabricantes*. Tengamos en cuenta que, al paso del tiempo, sus protestas incomodaron a los dueños del capital y, en el escenario del movimiento revolucionario, coadyuvaron al derrumbe del sistema de gobierno porfirista. Para el caso concreto de Tlaxcala, la gubernatura de Próspero Cahuantzi.

<sup>78</sup> *Idem*.